	DESPACHO ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 138	TRD: 1141.13
NIT: 891.380.007-3		

# **RESOLUCIÓN No. 138**

11 de Marzo de 2013

# "POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL NÚMERO MP-SIS-SA-PS-008-2013"

El Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca, quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Secretaria Jurídica, atendiendo la responsabilidad que le corresponde asumir en lo concerniente a la etapa precontractual, requiere adelantar el *Proceso de Selección Abreviada*, cuyo objeto es: "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DEL PLAN ESPECIAL DE INCLUSION SOCIAL, Y PARA OPERATIVIDAD DE LOS GESTORES COMUNITARIOS", por valor de TRECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$378.401.400,00) MCTE., conforme a la disponibilidad presupuestal Nº 51 del 15/01/2013, con rubro 1153-3141341, expedido por la Secretaria de Hacienda.

Que el Municipio de Palmira publicó aviso de convocatoria el 25 de Febrero de 2013, con el fin de realizar la contratación y suplir la necesidad descrita ya.

Que el 04 de Marzo de 2013 se publicaron los pliegos definitivos y la resolución de apertura Nº 011, del proceso de licitación pública.

Teniendo en cuenta el numeral 2.11 del pliego de condiciones, se requiere nombrar el comité evaluador de las propuestas, dentro del proceso de selección abreviada Nº MP-SIS-SA-PS-008-2013.

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Se nombra al comité evaluador dentro del proceso de selección abreviada Nº **MP-SIS-SA-PS-008-2013**, para que realice la verificación de las propuestas que llegaren a presentarse hasta el día de cierre del presente proceso.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se nombra como comité asesor de evaluación a:

- Jorge Alfonso Pantoja Bravo Secretario Jurídico.
- Lorena Sanchez Profesional Universitario.
- Carlos Vicente Hurtado Profesional Universitario.
- Francia Ceballos Valdes Secretaria de Integración Social.

### **COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en el Despacho de la Alcaldía a los once (11) días del mes de Marzo de dos mil trece (2013).

JOSÉ RIFTER LOPEZ PEÑA Alcalde Municipal

Palnira

www.palmira.gov.co

EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500

Página 1
de 1